

Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2019-2811-O

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2019

Asunto: Aprobación Vial Calle San José (2018-179727)

Señor Arquitecto
Hugo Roberto Chacón Cobo
Director Metropolitano de Gestión Territorial
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Acogiendo en todas sus partes el Informe Técnico No. 090-UTYV-19 de 20 de agosto del 2019 y Legal constante en Memorando No. AZLD-DJ-2019-614 de 4 de septiembre del 2019, al amparo de lo que dispone el COOTAD en el Art. 55 literal c) y Art. 129, en concordancia con lo que dispone el Art. IV.1.73 numeral 5 de la Ordenanza Metropolitana No. 001 que contiene el Código Municipal, esta Administración Zonal EMITE INFORME FAVORABLE, a la propuesta de trazado vial y regularización del tramo que no se encuentra aprobado de la calle San José, Barrio San José, de la Parroquia de Pomasqui, en razón de que la vía se encuentra físicamente consolidada, de acuerdo a las especificaciones técnicas enunciada en los informes aludidos; para tal efecto, remito el expediente completo a su conocimiento para su validación, hecho lo cual, pondrá en consideración y conocimiento de la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial, para su posterior aprobación por parte del Concejo Metropolitano.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. María Eugenia Pinos Silva
ADMINISTRADORA DE LA ZONA LA DELICIA

Referencias:
- GADDMQ-AZLD-DGT-2019-0126-M

Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2019-2811-O**Quito, D.M., 11 de septiembre de 2019****Anexos:**

- Informe Técnico N°090 - Trazado Vial Calle San José (2018-179727) Expediente completo 83 hojas útiles A4, 11 planos A1

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Fausto Oswaldo Mantilla Herrera	fomh	AZLD-DJ	2019-09-05	
Revisado por: Byron Vinicio Flores Lopez	BVFL	AZLD-DJ	2019-09-10	
Aprobado por: María Eugenia Pinos Silva	meps	AZLD	2019-09-11	